



CARRERA: EDUCACION FISICA
UNIDAD CURRICULAR: DIDACTICA DE LAS PRACTICAS ACUATICAS
CURSO: 1°
DOCENTE: NANCY VIVIANA SILVA
AÑO 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular Didáctica de las Prácticas Acuáticas, correspondiente al primer año del Profesorado de Educación Física, constituye un espacio de formación teórico-práctico orientado al desarrollo de saberes pedagógicos, didácticos y técnicos para la enseñanza de la natación y otras prácticas acuáticas.

Las prácticas acuáticas se entienden como experiencias corporales, motrices y educativas que favorecen la autonomía, la seguridad, el conocimiento del propio cuerpo y la apropiación de un medio diferente al terrestre. Desde esta perspectiva, la enseñanza de la natación trasciende el aprendizaje técnico de los estilos para constituirse en una herramienta de formación integral.

La propuesta parte de una realidad concreta: gran parte de los estudiantes que ingresan a la carrera poseen escasa experiencia en el medio acuático o no han tenido acceso sistemático a espacios de enseñanza de la natación. Esta situación requiere una enseñanza inclusiva, progresiva y respetuosa de las trayectorias personales, promoviendo la confianza, la seguridad y la participación activa en los procesos de aprendizaje.

En concordancia con los aportes de Camilloni, Bracht, Gvirtz y Palamidessi, se concibe la enseñanza como una práctica situada que requiere considerar los contextos, las experiencias previas y las necesidades de quienes aprenden. Asimismo, se reconoce el valor del acompañamiento pedagógico y la construcción colectiva de conocimientos como aspectos fundamentales de la formación docente.

La enseñanza de las prácticas acuáticas integrará contenidos vinculados con la ambientación al medio, la seguridad, los principios físicos que intervienen en el desplazamiento acuático y la iniciación a las formas de nado, promoviendo experiencias significativas que articulen teoría y práctica.

En el marco del Régimen Académico Marco de la Provincia de Buenos Aires, la propuesta favorecerá el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza, contribuyendo a la formación de docentes capaces de diseñar e implementar propuestas acuáticas inclusivas, seguras y contextualizadas.

PRÓPOSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

La unidad curricular se propone brindar a los estudiantes herramientas teóricas, didácticas y prácticas para la enseñanza de las prácticas acuáticas, promoviendo la comprensión del medio acuático como un espacio de aprendizaje, inclusión y desarrollo integral.



Se favorecerá la construcción de conocimientos vinculados con la seguridad, ambientación, los principios físicos de la natación y la enseñanza de las diferentes formas de nado, considerando las diversas trayectorias y experiencias previas de los estudiantes.

Asimismo, se buscará formar futuros docentes capaces de diseñar, implementar y evaluar propuestas acuáticas contextualizadas, reflexionando críticamente sobre sus prácticas y sobre las posibilidades educativas que ofrece el medio acuático en distintos ámbitos de intervención.

RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Las prácticas de enseñanza se orientarán a la articulación permanente entre teoría y práctica, favoreciendo experiencias de aprendizaje significativas en el medio acuático.

En este marco se promoverá:

- La ambientación progresiva y segura al medio acuático.
- La comprensión de los principios físicos que intervienen en la flotación, respiración y desplazamiento.
- La enseñanza de las habilidades acuáticas básicas y de las diferentes formas de nado.
- El diseño de propuestas didácticas adecuadas a distintos grupos y contextos.
- La observación, análisis y reflexión sobre las prácticas de enseñanza.
- El desarrollo de actitudes de cooperación, responsabilidad y cuidado propio y de los demás.

De este modo, las prácticas de enseñanza constituyen un eje central de la formación, favoreciendo la construcción de conocimientos profesionales a partir de la experiencia, la reflexión y la intervención pedagógica en el medio acuático.

OBJETIVOS

Objetivo General

Formar futuros docentes de Educación Física capaces de comprender, diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza de las prácticas acuáticas desde una perspectiva inclusiva, segura y pedagógica, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales para intervenir en diversos contextos educativos.

Objetivos Específicos

1. Comprender las prácticas acuáticas como contenidos educativos relevantes dentro de la formación integral en Educación Física.
2. Desarrollar habilidades de adaptación, confianza y autonomía en el medio acuático, respetando las trayectorias y experiencias previas de los estudiantes.
3. Reconocer y aplicar los principios físicos y biomecánicos que intervienen en el desplazamiento y la permanencia en el agua.
4. Adquirir conocimientos didácticos para la enseñanza de las habilidades acuáticas básicas y las diferentes formas de nado.
5. Diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza contextualizadas, seguras e inclusivas para distintos grupos y ámbitos de intervención.
6. Utilizar estrategias metodológicas y recursos adecuados para favorecer el aprendizaje en el medio acuático.



7. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica docente, fortaleciendo construcción de criterios profesionales para la enseñanza de las prácticas acuáticas.
8. Promover actitudes de cooperación, responsabilidad, cuidado de sí mismo y de los demás, reconociendo la importancia de la seguridad en el medio acuático.

CONTENIDOS (EN RELACIÓN AL DISEÑO CURRICULAR Y ACUERDOS INSTITUCIONALES)

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 1

La Natación como práctica socio-cultural

Contenidos

- La natación como práctica corporal, educativa y sociocultural.
- Historia, concepto y beneficios de la natación.
- Diferentes manifestaciones de las prácticas acuáticas.
- El medio acuático y sus posibilidades motrices.
- La enseñanza de las prácticas acuáticas en la Educación Física.

Acuerdos institucionales

- Valoración de las prácticas corporales como derecho de acceso para todos los estudiantes.
- Construcción de propuestas inclusivas que contemplen diferentes trayectorias acuáticas.
- Articulación con espacios de formación general y práctica docente.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 2

Prevención y seguridad en el medio acuático

Contenidos

- Normas de higiene y seguridad en natatorios.
- Higiene personal y cuidados básicos para la práctica acuática.
- Ingreso, permanencia y circulación segura en la pileta.
- Prevención de riesgos y promoción del autocuidado.
- Responsabilidad individual y grupal en el medio acuático.

Acuerdos institucionales

- Promoción de prácticas responsables y seguras.
- Desarrollo de hábitos de cuidado personal y colectivo.
- Construcción de ambientes de aprendizaje respetuosos y seguros.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 3

Ambientación e iniciación al medio acuático

Contenidos

- Ambientación y familiarización con el medio acuático.
- Adaptación al agua y superación de temores.
- Respiración, apnea e inmersión.
- Flotación y propulsión.
- Habilidades motrices acuáticas básicas.
- El juego como estrategia didáctica.
- Juegos y recreación acuática.



Acuerdos institucionales

- Respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Promoción de la participación activa y el trabajo cooperativo.
- Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles desde una perspectiva inclusiva.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 4

Leyes y principios físicos aplicados a la natación

Contenidos

- Principios físicos que intervienen en el medio acuático.
- Principio de Arquímedes y Principio de Bernoulli.
- Flotación, equilibrio y desplazamiento.
- Fuerzas de resistencia y propulsión.
- Leyes mecánicas aplicadas a la natación.
- Relación entre los principios físicos y la enseñanza de las prácticas acuáticas.

Acuerdos institucionales

- Integración de saberes teóricos y prácticos.
- Desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión científica del movimiento.
- Articulación interdisciplinaria con otros campos de conocimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA N.º 5

Didáctica de las formas de nado

Contenidos

- Fundamentos didácticos para la enseñanza de las formas de nado.
- Movimientos globales de los nadados alternados en posición ventral y dorsal.
- Movimientos globales de los nadados simultáneos.
- Coordinación de brazos, piernas y respiración.
- Progresiones metodológicas para la enseñanza de las formas de nado.
- Observación, corrección y evaluación de los aprendizajes.

Acuerdos institucionales

- Diseño de propuestas de enseñanza contextualizadas.
- Articulación con la práctica docente y futuras experiencias de intervención.
- Construcción de criterios pedagógicos para la enseñanza de las prácticas acuáticas.

PROPUESTA DIDÁCTICA –ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La propuesta metodológica se sustenta en una concepción de enseñanza que reconoce a los estudiantes como protagonistas de sus aprendizajes, promoviendo la participación activa, la reflexión crítica y la construcción progresiva de saberes vinculados con las prácticas acuáticas.

En concordancia con el Diseño Curricular y el Régimen Académico Marco de la Provincia de Buenos Aires, se favorecerán experiencias de aprendizaje que articulen teoría y práctica, considerando las trayectorias previas de los estudiantes y las particularidades del medio acuático.

Modalidad de cursada



La unidad curricular se desarrollará bajo la modalidad de Presencialidad Plena (PP) combinando clases teóricas y prácticas en el natatorio. Asimismo, se utilizará el Aula Virtual como espacio complementario para el acceso a materiales, actividades, trabajos prácticos y comunicación con los estudiantes.

Estrategias metodológicas

Se implementarán diversas estrategias de enseñanza, entre ellas:

- Clases teóricas participativas y exposiciones dialogadas.
- Actividades prácticas en el medio acuático.
- Juegos y propuestas recreativas como estrategias de aprendizaje.
- Análisis de situaciones problemáticas y estudios de caso.
- Observación, registro y reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Producciones individuales y grupales.
- Diseño de propuestas de enseñanza y secuencias didácticas.
- Microenseñanza y prácticas entre pares.
- Utilización de recursos audiovisuales y tecnológicos.

Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles

Se promoverá el seguimiento permanente de los procesos de aprendizaje mediante instancias de retroalimentación, tutorías, espacios de consulta y propuestas de evaluación diversificadas que favorezcan la participación y permanencia de los estudiantes.

Articulación con la práctica profesional

La propuesta favorecerá la vinculación entre los contenidos de la unidad curricular y los diferentes ámbitos de intervención de la Educación Física, promoviendo experiencias de observación, planificación y enseñanza en el medio acuático que contribuyan a la construcción del rol profesional docente.

De este modo, se busca formar futuros docentes capaces de enseñar las prácticas acuáticas desde una perspectiva inclusiva, segura, reflexiva y contextualizada.

CALENDARIZACIÓN

(Secuencia temporal de clases presenciales, instancias de evaluación y actividades académicas)

La presente planificación se desarrollará durante el ciclo lectivo 2026, respetando la carga horaria establecida por el Diseño Curricular y el Calendario Académico Institucional.

Mes	Encuentros	Contenidos
Marzo	1 al 4	Presentación de la materia. La natación como práctica sociocultural. Historia, concepto, beneficios y posibilidades motrices del medio acuático. Normas de higiene y seguridad.
Abril	5 al 8	Ambientación y familiarización con el medio acuático. Juegos acuáticos. Adaptación al agua.
Mayo	9 al 12	Respiración, apnea, inmersión, flotación y propulsión. Desarrollo de habilidades motrices acuáticas básicas.

Junio	13 y 14	Primer Parcial Integrador. Devolución, análisis de resultados y recuperación.
Julio	15 al 17	Leyes y principios físicos aplicados a la natación. Principio de Arquímedes, Bernoulli, resistencia y propulsión.
Agosto	18 al 20	Movimientos globales de los nados alternados. Coordinación de brazos, piernas y respiración.
Septiembre	21 al 23	Movimientos globales de los nados simultáneos. Progresiones metodológicas para su enseñanza.
Octubre	24 y 25	Integración de contenidos. Prácticas de enseñanza. Segundo Parcial Integrador.
Noviembre	26 y 27	Recuperatorio. Presentación de producciones finales. Cierre de cursada, evaluación institucional y reflexión final.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el ciclo lectivo se promoverá:

- Observaciones de prácticas acuáticas.
- Prácticas entre pares.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Actividades en Aula Virtual.
- Articulación con espacios de la práctica docente.
- Participación en proyectos institucionales vinculados con las prácticas acuáticas.

AULA VIRTUAL

El Aula Virtual será utilizada para:

- Acceso a bibliografía obligatoria y complementaria.
- Entrega de trabajos prácticos.
- Foros de intercambio y reflexión.
- Seguimiento de actividades y evaluaciones.
- Comunicación permanente con los estudiantes.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, formativa e integradora, orientada a valorar los aprendizajes de los estudiantes, su participación en las propuestas teórico-prácticas y el desarrollo de capacidades para la enseñanza de las prácticas acuáticas.

Criterios de evaluación

Se considerará:

- La comprensión y aplicación de los contenidos desarrollados.
- La apropiación de las normas de seguridad e higiene en el medio acuático.
- El desarrollo progresivo de las habilidades motrices acuáticas.
- La participación activa y el compromiso en las actividades propuestas.
- La capacidad de relacionar teoría y práctica.
- El diseño y fundamentación de propuestas de enseñanza.
- La reflexión crítica sobre las experiencias de aprendizaje y enseñanza.

Instrumentos de evaluación

Durante la cursada podrán utilizarse:



- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Producciones escritas e informes.
- Actividades prácticas en el medio acuático.
- Registros de observación y autoevaluación.
- Exposiciones orales.
- Actividades en Aula Virtual.
- Evaluaciones parciales teóricas y prácticas.
- Propuestas de enseñanza y secuencias didácticas.
- Evaluación integradora final.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

Promoción Directa

Para acceder a la promoción directa los estudiantes deberán:

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido por la normativa vigente.
- Participar en las actividades presenciales y virtuales propuestas.
- Presentar y aprobar los trabajos prácticos requeridos.
- Obtener una calificación mínima de 7 (siete) puntos en cada instancia de evaluación, incluidas las recuperaciones.
- Aprobar las instancias integradoras previstas por la cátedra.

Acreditación con Examen Final

Los estudiantes que obtengan calificaciones entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos y cumplan los requisitos de cursada accederán a la instancia de examen final, conforme a la normativa vigente.

Recursada

Deberán recurrar la unidad curricular quienes no alcancen las condiciones mínimas de aprobación establecidas por la normativa vigente.

ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes que acrediten la condición de libres deberán ajustarse a la normativa vigente para el Nivel Superior.

La evaluación comprenderá:

- Una instancia escrita eliminatoria.
- Una instancia práctica en el medio acuático.
- Una instancia oral integradora.

La preparación deberá contemplar la totalidad de los contenidos y la bibliografía obligatoria de la unidad curricular.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ALUMNO

Unidad Didáctica N.º 1

La Natación como práctica socio-cultural

- San Román, G. (2008). *El desarrollo metodológico de la natación*.
- Navarro, F. (1990). *Hacia el dominio de la natación*. Gymnos.
- Materiales de cátedra y documentos del INFD.

Unidad Didáctica N.º 2

Prevención y seguridad en el medio acuático

- Urabayen, H. *Metodología de la enseñanza de la natación*.



- Materiales de cátedra sobre higiene, prevención y seguridad en natatorios.

Unidad Didáctica N.º 3

Ambientación e iniciación al medio acuático

- Bucher, W. *Mil ejercicios y juegos de natación y actividades acuáticas*. Hispano Europea.
- Martín, O. (1993). *Juegos y Recreación Deportiva en el Agua*. Gymnos.
- Vilte, E. *La enseñanza de la natación*. Stadium.

Unidad Didáctica N.º 4

Leyes y principios físicos aplicados a la natación

- Materiales de cátedra.
- Bibliografía específica seleccionada por la docente para el abordaje de los principios físicos aplicados al medio acuático.

Unidad Didáctica N.º 5

Didáctica de las formas de nado

- Vilte, E. *La enseñanza de la natación*. Stadium.
- San Román, G. (2008). *El desarrollo metodológico de la natación*.
- Navarro, F. (1990). *Hacia el dominio de la natación*. Gymnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Camilloni, A. (1999). *Corrientes didácticas contemporáneas*.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente*.
- Bracht, A. (1992). *Educación Física y aprendizaje social*.
- Duschatzky, S. (2007). *Maestros errantes*.
- Hegedus, J. (2001). *Teoría y práctica del entrenamiento deportivo*.
- Maglischo, E. (2009). *Nadar más rápido*.
- Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física.
- Régimen Académico Marco para el Nivel Superior de la Provincia de Buenos Aires.
- Documentos de la Dirección de Educación Superior.

Firma:

Aclaración: SILVA NANCY VIVIANA



CONTRATO DIDÁCTICO 2026

Carrera: Profesorado de Educación Física

Unidad Curricular: Didáctica de las Prácticas Acuáticas

Curso: 1.º Año

Docente: Nancy Viviana Silva

ASISTENCIA

La asistencia se ajustará a la normativa vigente del Régimen Académico Marco para las unidades curriculares del Nivel Superior.

Dada la naturaleza teórico-práctica de la materia, se recomienda la asistencia sistemática a las clases desarrolladas en el aula y en el natatorio.

PARTICIPACIÓN Y TRABAJOS PRÁCTICOS

Los estudiantes deberán participar activamente en las propuestas presenciales y virtuales, cumpliendo con la presentación de trabajos prácticos, actividades de aula y experiencias en el medio acuático.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa e integradora.

Se considerarán:

- La participación y el compromiso con las actividades propuestas.
- La apropiación de los contenidos teóricos y prácticos.
- El cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- El desarrollo progresivo de las habilidades acuáticas.
- La elaboración de producciones individuales y grupales.
- La aprobación de las instancias evaluativas previstas.

CONVIVENCIA

Se espera de los estudiantes:

- Respeto hacia compañeros, docentes y personal institucional.
- Cuidado de los materiales y espacios utilizados.
- Cumplimiento de las normas de seguridad del natatorio.
- Participación responsable y colaborativa en las actividades propuestas.

ACREDITACIÓN

Promoción Directa

Para acceder a la promoción directa los estudiantes deberán:

- Cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la normativa vigente.
- Aprobar los trabajos prácticos y actividades propuestas.
- Obtener una calificación mínima de 7 (siete) puntos en cada instancia de evaluación, incluidas las recuperaciones.

Acreditación con Examen Final

Los estudiantes que obtengan calificaciones entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos accederán a la instancia de examen final, conforme a la normativa vigente.

Recursada

Deberán recurrar la unidad curricular quienes no alcancen las condiciones mínimas de aprobación establecidas por la normativa vigente.

Firma del estudiante: _____

Firma de la docente: _____ Fecha: ____ / ____ / 2026

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACION DOCENTE Y
TECNICA N°209 -HURLINGHAM**

